

Fecha: 24-03-2026
 Medio: Las Noticias
 Supl.: Las Noticias
 Tipo: Noticia general

Pág.: 6
 Cm2: 423,0

Tiraje: 3.600
 Lectoría: 13.800
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: **SERNAC firma convenios de colaboración con municipalidades y una universidad**

SERNAC firma convenios de colaboración con municipalidades y una universidad

*En el marco de la
 Conmemoración del
 Día del Consumidor,
 el Servicio renovó
 acuerdos con las
 Municipalidades de
 Renaico y Villarrica, y
 selló uno nuevo con la
 Universidad Católica
 de Temuco.*



Con el objetivo de des-
 centralizar la atención y
 entregar herramientas
 concretas de defensa a la
 ciudadanía, la Dirección
 Regional del SERNAC de
 La Araucanía concretó
 una serie de convenios de
 colaboración con munici-
 pios y la academia.

Estas alianzas, firmadas
 durante la conmemora-
 ción del Día Internacio-
 nal de los Derechos de las
 Personas Consumidoras,
 van en directo beneficio
 de los consumidores que
 acuden por orientación y
 apoyo en la gestión de re-
 clamos en la región.

Uno de estos acuerdos
 se celebró en la Comuni-
 dad de Renaico, con la
 renovación del convenio
 para fortalecer la aten-
 ción presencial. Gracias

a esto, los vecinos podrán
 seguir ingresando sus
 reclamos directamente
 a través de la Oficina de
 Informaciones municipal,
 contando con el apoyo de
 funcionarios capacitados.

La oficina está ubicada
 en calle Comercio N°287
 y atiende al público de
 lunes a jueves de 08:30 a
 17:30 horas y los viernes
 hasta 16:30 horas.

En tanto, en Villarrica,
 el SERNAC Regional y la
 Municipalidad sellaron un
 convenio que consolida el
 trabajo de la Ventanilla
 Única y pone especial énfasis en la oficina de aten-
 ción que opera en Lican
 Ray, acercando el Servicio
 a una de las localidades
 con mayor flujo de usua-
 rios en la zona lacustre.

La oficina está ubicada
 en Esmeralda N°436, Li-

can Ray. Mientras que en
 Villarrica, se mantiene en
 Pedro Montt N°530. Am-
 bas, se encuentran dispo-
 nibles al público los días
 martes y jueves de 09:00
 a 13:00 horas.

Ambos acuerdos muni-
 cipales incluyen un robu-
 sto plan de capacitaciones
 dirigido a funcionarios,
 organizaciones sociales,
 personas mayores y em-
 prendedores en temáticas
 críticas como Educación
 Financiera, Presupuesto
 Familiar y Derechos del
 Consumidor.

ALIANZA ACADÉMICA

En el ámbito académico,
 el convenio firmado con
 la Universidad Católica
 de Temuco (UCT) abrirá
 nuevas puertas para la
 defensa ciudadana. Esta
 alianza permitirá derivar
 casos a la Clínica Jurídica



de Derecho de la casa de
 estudios para orientación
 legal.

Además, los estudiantes
 de Derecho podrán reali-
 zar sus prácticas profe-
 sionales en la Dirección

Regional del SERNAC y
 también se realizarán
 actividades entre ambas
 instituciones, como semi-
 narios y conferencias so-
 bre protección al consu-
 midor para la comunidad.